



Campo Vivo

FRAKING

**Los estudios
confirman sus
efectos nocivos
Pag. 10 y 11**

PROCEDIMIENTOS

**PARA
SOLICITAR QUEMAS
CONTROLADAS
Y BATIDAS
PAG. 8 Y 9**

**COINCIDENCIA EN LA MESA
AGRARIA SOBRE LAS
NECESIDADES DE CANTABRIA
CARA A LA NUEVA PAC**

ARCO, EN EL MERCADO ECOLÓGICO

La Cooperativa ARCo Cantabria participó el 7 de junio en el mercado agro-ecológico, celebrado en Maliaño (Plaza de la Constitución).

20 años de la Cumbre de Medio Ambiente

Destacar que todos los jueves se realiza un mercado ecológico en la Plaza de la Constitución de Maliaño, no obstante, la participación de ARCo viene por una iniciativa enmarcada en el programa de actividades de la semana del medio ambiente, organizado por el Ayuntamiento de Camargo y con la que se quiere conmemorar el 20 Aniversario de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro. Ésta tuvo lugar en junio de 1992 y participaron 178 gobiernos, entre ellos 108 jefes de Estado o de Gobierno y unos 2.400

Se celebraron los 20 años de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente



representantes de organizaciones no gubernamentales. Los temas tratados incluían, entre otros, las fuentes alternativas de energía para el uso de combustibles fósiles y la escasez de agua..

COAG PRESENTA LA PÁGINA WEB DE ARCo

www.arco.coag.org

La página se estrena con 540 agricultores y ganaderos de todas las Comunidades Autónomas, un 55% hombres y un 45% mujeres. Un tercio, menores de 35 años

COAG ha presentado en Madrid la plataforma on-line www.arco.coag.org para promocionar productos de alto valor añadido cultivados y transformados en explotaciones familiares y sostenibles.

Objetivo: unir a productores y consumidores

Este portal surge con la intención de ser el punto de encuentro de agricultores y consumidores para que entre ambas partes se establezcan relaciones estables y de confianza bajo el modelo de canales cortos de comercialización.



Miguel Blanco, Secretario General de COAG y Fernando Burgaz, Director Gral. de Industria y Mercado, del Ministerio de Agricultura, durante la presentación de la Web de ARCo

El futuro es nuestro

Dicen los chinos que para salir de un agujero lo primero que hay que hacer es dejar de cavar. Pero he aquí que nuestros patéticos estadistas asesorados por la corte de economistas, que sólo debieron asistir a la escuela de Chicago, han decidido poner a todas las excavadoras huérfanas ya de obras a cavar, quizás con la pretensión de salir del agujero, pero atravesando la esfera terrestre y todos atónitos y nosotros los campesinos, que sabemos que la tierra fértil siempre está arriba, no podemos dejar de pensar que mientras creíamos que el sistema sólo se cebaba contra nosotros, era toda la estructura social la que estaba siendo minada y finalmente se ha colapsado. Y ahora llega el tiempo de lo importante, lo prioritario. Hay que producir, hay que poner en valor lo que producimos, o pensamos seguir siendo los camareros de los que sí producen, vendiéndoles el sol que nos llega gratis. Todos los castillos se van derrumbando a nuestro alrededor, pero el nuestro, el de los agricultores y ganaderos, el de los productores de alimentos, se mantiene en pie y resiste, como lleva haciendo tantos años, y la vista de todos empieza a señalar al aceite de Andalucía, la huerta de Murcia, el vino del Duero o los pastos del norte como la realidad de nuestra economía que la sociedad tenía olvidada.

Llega la hora de la verdad. Tenemos que construir un nuevo futuro y la vida empieza en la panza y en esto, en España, somos catedráticos. Vengan brazos al campo, nos sobra trabajo, ilusión todavía nos queda y el capital sale del trabajo. El futuro es nuestro.

Vengan brazos al campo, nos sobra trabajo, ilusión todavía nos queda y el capital sale del trabajo

NUEVAS MEDIDAS DE LA CONSEJERÍA, LA PAC Y EL CONTRATO LÁCTEO:

TEMAS CLAVE EN EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE UGAM-COAG

***** José Sañudo y Pedro Castro entran a formar parte de la ejecutiva de UGAM-COAG**

***** Sara Alonso, M^a Paz Sal y Abilio Mantecón fueron elegidos por el consejo de UGAM-COAG para representar a la OPA en el Laboratorio Interprofesional Lechero**

El 28 de mayo, en el Centro Cívico "El Topezón" (Tanos), se celebró la última reunión del pleno del Consejo Regional de UGAM-COAG.

Durante la reunión, el secretario general de UGAM-COAG, Gaspar Anabitarte, informó de las distintas reuniones mantenidas con la consejería, es las que se había notificado algunas novedades:

• **Las ayudas a la incorporación de jóvenes y modernización** de las explotaciones agrarias: los beneficiarios podrán comenzar a hacer las compras de material subvencionable son tener que esperar a que salga la orden de la ayuda.

• **Se eliminan provisionalmente las ayudas al cese anticipado** por falta de presupuesto, destinándose más dinero a las incorporaciones y modernización de explotaciones agrarias.

• **A partir del 1 de julio los ganaderos podrán poner los crotales a los terneros.**

• **Fauna salvaje:** se está estudiando una forma de evitar que los buitres ataquen el ganado vivo dejando algunos cadáveres del propio ganado que muere en los pastos.

Sector lácteo

En lo referente a l Contrato de la Leche cruda y a la situación del

Reunión de los miembros del Consejo Regi



sector lácteo, Rosario Arredondo, miembro de las ejecutivas de UGAM y COAG, informó de las últimas novedades que están aconteciendo a nivel europeo.

Respecto al contrato, se cree que entre en vigor a partir de octubre de 2012. Una de las principales reivindicaciones que se hacen desde COAG es la NO vinculación de la firma del Contrato al cobro de las ayudas directas.

Sobre las cuotas lácteas, desde Europa se continua con la pretensión se eliminarlas en el 2014, sin embargo, cada vez más países creen que esto puede ser un error. En estos momentos solamente defienden su continuidad los Gobiernos de España, Portugal y Polonia, aunque puede considerarse un avance.

En la última reunión del COPA, órgano que engloba Organizaciones Agrarias de toda

Consejo Regional de UGAM-COAG



Europa, se ha confirmado el cambio de parecer con respecto a las cuotas lácteas. De hecho, se han manifestado a favor OPAS de España, Francia, Italia, Portugal, Polonia, Suiza,...

Incluso se habló de que Los Estados Unidos está estudiando la implantación de cuotas lácteas para regular la producción.

Futura PAC

También se habló de la futura PAC 2014-2020, que en estos momentos

se encuentra en periodo de negociación entre los distintos Estados Miembros. Rosario Arredondo, trasladó a los miembros de Consejo de UGAM los asuntos tratados en las reuniones que ha mantenido COAG con el Ministro de Agricultura Arias Cañete y el posicionamiento que defiende España con respecto a la PAC. El Ministerio considera que el borrador de la Política Agraria Común presentado por la comisión es muy negativo para España, ya que da más importancia al pago

por hectárea que a la propia producción, además, la definición de agricultor es totalmente discriminatoria, ya que no considera productor a los que perciban menos de 5.000 € de PAC. Por ello, se ha informado que desde España se defenderá una propuesta alternativa que prime más a la figura del agricultor o ganadero por su trabajo.

Incorporaciones a la ejecutiva de UGAM

Durante la reunión del Consejo Regional se eligieron los dos puestos en la ejecutiva que había quedado vacantes tras la renuncia de dos de sus miembros. Tras la votación, han salido elegidos José Sañudo y Pedro Castro como los nuevos miembros de la ejecutiva de UGAM-COAG.

Representación de UGAM en el LILC

Por otra parte, se eligieron los tres representantes de las Organizaciones Agrarias en el Laboratorio Interprofesional Lechero de Cantabria (LILC). Éstos han sido Sara Alonso, M^{ra} Paz Sal y Abilio Mantecón.

TALLERES ENRIQUE S.C.

REPARACIÓN Y VENTA DE TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
GANADERA- FORESTAL- JARDÍN

Rapid piva AEBI Landini

Tel/ FAX: 942 59 03 01

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE RAPID PARA TODA CANTABRIA

COCHES SIN CARNET

MAQUINARIA Y APEROS DE SEGUNDA MANO, SEGADORAS BCS-BERTILINI- RAPID-AEBI
Y MUCHO MÁS...

VISITE NUESTRAS INSTALACIONES

C/POLA, Nº 2- 39696 SELAYA (CANTABRIA). e- mail: mayteruca@hotmail.com WEB: talleresenrique.es.tl



Asistentes a la reunión de la Mesa Regional Agraria

LA PAC, A DEBATE EN LA MESA AGRARIA

La consejería informó de importantes novedades con respecto a la tramitación de los daños causados por fauna salvaje, la gestión de pastos comunales y otros temas de gran interés

El 9 de mayo se celebró la reunión de la Mesa Regional Agraria, en la que participan la consejería de Ganadería y las OPAS representativas de Cantabria, UGAM-COAG y ASAJA. Entre los temas que se trataron durante la reunión destacan los siguientes:

- Sobre los **daños provocados por fauna salvaje**, se informó que a partir de ahora **la consejería suscribirá una póliza de seguro para que se responsabilice de los daños causados y agilizar los pagos.**

- Concretamente, en los **daños causados por buitres**, se

abrirá un **periodo entre marzo y septiembre en 65 ayuntamientos de Cantabria**, correspondientes a zonas altas y en fincas comunales zonas para que los buitres puedan comer cadáveres de ganado. Esto significa que **cuando el ganadero avise del animal que se ha muerto y éste no se reti-**

ra, sino que se deja para que lo coman los buitres.

- Sobre el tema de las **quemadas controladas**, el director general de Ganadería, pidió colaboración a las OPAS para que trasladen a los ganaderos que **soliciten las quemadas en las estaciones más frías**. En cualquier caso, los permisos en los comunales lo tienen que dar los presidentes de las juntas vecinales. Además, se puntualizó que **se autorizarán prácticamente todas las quemadas que se soliciten**.

- En lo referente a los **plásticos de los rollos, la consejería va a asumir su retirada de las explotaciones mediante un acuerdo con las cooperativas**. La intención es instalar en el recinto de las cooperativas unos cubos de basura para echarlos. Dentro de un plazo razonable se valorará el funcionamiento y se tratará de

mejorar.

- Sobre los **pagos de las ayudas**, la consejería comunicó que **en el plazo de un mes se pagan las ayudas menos las nodrizas que hay de plazo hasta el 1 de julio**.

- Además, se informó que **se han pagado todos los planes incorporación y quedan pendientes algunos de mejora**.

No al recorte de los pastos quemados

Por su parte, UGAM solicitó que **no se acoten las hectáreas quemadas**, para que puedan entrar a pastar los animales y los ganaderos puedan incluirlas en la PAC y la respuesta de la consejería es que tratarán que haya el menor daño para el ganadero.

Daños por la sequía

La consejería informó también que

Cantabria se mantiene **dentro del plan nacional por la sequía** por los daños indirectos por el encarecimiento de las materias primas.

De acuerdo en la propuesta de PAC 2014-2020

Por otra parte, en lo relativo a la PAC, hubo un intercambio de opiniones sobre un cuestionario que ha pasado el Ministerio de Agricultura a las OPAS y a las consejerías. En este sentido, hay **un acuerdo muy amplio sobre la valoración de la PAC** entre las Organizaciones Agrarias y las administraciones, como por ejemplo en el mantenimiento de las cuotas, que perjudica sobre todo a los de leche. También coincidieron en que los activos agrarios que viven del campo sean los verdaderos perceptores, así como en la calificación de los pastos de Cantabria susceptibles a cobrar la PAC.

AVISO PARA LOS GANADEROS CON SERVICIO DE ASESORAMIENTO

El plazo de justificación finaliza el 16 de agosto

Ya ha dado comienzo el periodo para justificar el servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias. Los ganaderos que lo hayan solicitado con UGAM-COAG deberán llamar a cualquiera de las oficinas de esta Organización Agraria y ponerse en contacto con el técnico que le lleva este servicio para pedir cita.

Documentación a presentar

Los ganaderos deberán llevar su número de DNI o CIF y el número de cuenta.

El plazo de justificación finaliza el 16 de agosto.



EN LA ÚLTIMA MEZA REGIONAL AGRARIA, LA CONSEJERÍA REMITIÓ A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS LOS PROCEDIMIENTOS PARA:

****SOLICITAR LAS BATIDAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS POR DAÑOS**

****TRAMITAR LAS QUEMAS CONTROLADAS**

PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE QUEMAS CONTROLADAS

PROCEDIMIENTO HABITUAL

El procedimiento de quemas controladas se inicia **habitualmente a instancia de parte mediante la petición del propietario del monte (en ocasiones los que realmente la demandan son los ganaderos titulares de un derecho de uso vecinal de los pastos adquiridos en el plan de aprovechamiento. En este caso, ha de venir refrendado por la entidad local propietaria, sino, no se autoriza).**

En la petición, desde el Servicio de Montes y con el apoyo del TAMN de la zona, **se valora la posibilidad de autorizar la quema (¿es necesaria?, ¿es una zona apta para utilizar este tratamiento?)**

Esta valoración puede dar lugar a:

o Denegación e la quema (no es lo habitual).

o Autorización de la quema sometida a un condicionado. Interesa destacar que existen **dos modalidades de ejecución de quema:**

xx Ejecutada por los peticionarios: la DGMCN emite la autorización y la quema la ejecuta el peticionario.

Las quemas controladas evitan incendios como éste



xx Ejecutada por la propia DGMCN: la DGMCN emite autorización, pero la condiciona a que ha de ser ejecutada por la propia DGMCN.

PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL

Dado e la DGMCN entiende que la quema controlada es un tratamiento preventivo clave en la política de prevención de los incendios forestales de la CCAA de Cantabria, **cuando es posible (por existir medios) es la propia DGMCN propone/comunica a la propiedad del monte la realización de una QUEMA CONTROLADA** que en este caso y **previo el informe favorable** de la quema, se ejecuta con los medios propios de la DGMCN.

Dada la problemática con la jornada de las cuadrillas forestales, este tipo de quemas se reducen básicamente a:

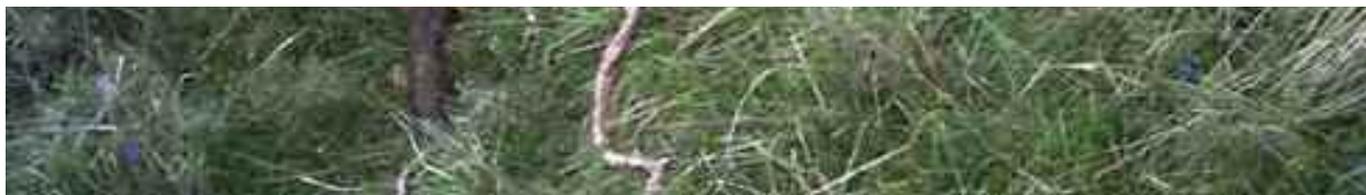
xx Zona de Cabuérniga, por la posibilidad de rematar la quema con el EPRIF.

xx En ocasiones (sobre todo en años anteriores), rematando la quema con cuadrillas TRAGSA (opción actualmente desechada por la política de reducción de costes y porque parece absurdo hacerlo con TRAGSA disponiendo de 32 cuadrillas. **Es necesario variar el convenio colectivo para que sea posible modificar los horarios en ciertos periodos para hacer este tipo de tratamiento con medios propios).**

Ataque de lobos en Tresviso y en Sotres



PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LAS BATIDAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS POR DAÑOS



EN LA RRC SAJA

1. La Entidad local (ayuntamiento o junta vecinal) debe solicitar por escrito (fax) la celebración de la cacería por daños a la Dirección General de Montes (DGMCN). En la solicitud es conveniente indicar las fechas preferidas para la celebración de la misma.

2. Se consulta a los TAMN telefónicamente la existencia de los daños y la conveniencia de la realización de la batida.

3. La batida se autoriza y se celebra con la participación de cazadores locales del municipio o la junta vecinal donde se producen los daños con la colaboración de los TAMN.

4. Las autorizaciones no se suelen limitar a un solo día, sino que se autoriza la celebración de la batida a un periodo de 15 días por si hubiese que repetirla, las condiciones meteorológicas no fuesen apropiadas, existiese falta de cazadores,

etc.

EN COTOS DE CAZA

1. La entidad local propietaria de los terrenos o el titular del coto de caza deben solicitar por escrito (fax) la celebración de la cacería por daños a la Dirección General de Montes (DGMCN). En la solicitud es conveniente indicar las fechas preferidas para la celebración de la misma.

2. Se consulta a los TAMN telefónicamente la existencia de los daños y la conveniencia de la realización de la batida.

3. Se requiere la autorización del propietario de los terrenos o del adjudicatario de la caza, uno u otro en función de quién haya sido el solicitante de la batida. La mayoría ya conocen el procedimiento y las solicitudes vienen firmadas por los dos: propietario del monte y adjudicatario del aprovechamiento.

4. La batida se autoriza y se celebra con la participación de cazadores locales del municipio o la junta vecinal donde se producen los daños con la colaboración de los TAMN.

5. Las autorizaciones no se suelen limitar a un solo día, sino que se autoriza la celebración de la batida a un periodo de 15 días por si hubiese que repetirla, las condiciones meteorológicas no fuesen apropiadas, existiese falta de cazadores, etc.

En ambos casos, el procedimiento es muy ágil ya que, debido a la urgencia de la celebración de las cacerías, en la mayoría de los casos, muchos de los trámites se hacen telefónicamente o por fax y normalmente la cacería se autoriza en 48-72 horas, aunque se dan casos en los que se han autorizado cacerías por daños en 24 horas.

NO FRAKING

EXISTEN NUMEROSOS ESTUDIOS DE UNIVERSIDADES CENTROS DE INVESTIGACIÓN, ETC... SOBRE EL FRAKING O FRACTUR HIDRÁULICA

TODOS ELLOS COINCIDEN EN LO MISMO, ESTA PRÁCTICA ES ALTAMENTE PELIGROSA PARA LA SALUD DE LAS PERSONAS, EL GANADO, ASÍ COMO DEL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL.

ENTONCES, ¿POR QUÉ MÁS SONDEOS PARA EXTRAER GAS? ¿POR QUÉ HACER ESTO EN CANTABRIA SI VA A DESTRUIR NUESTROS RECURSOS NATURALES?

VEAMOS A CONTINUACIÓN LAS CONCLUSIONES DE ALGUNOS DE ESTOS ESTUDIOS Y SEAMOS CONSCIENTES DE ESTE GRAN PROBLEMA CONTRA EL QUE TENEMOS QUE LUCHAR.

ATENCIÓN: EFECTOS DEL FRAKING EN LA SALUD DE PERSONAS Y ANIMALES

Informe de un estudio de la Universidad de Cornell (Itaca. EEUU) que confirma los enormes daños de la fractura hidráulica en los seres vivos

La proximidad de las perforaciones de gas a pequeñas comunidades ha creado una variedad de peligros potenciales para los humanos, animales de compañía, ganado y animales salvajes. Estos peligros se han amplificado en los últimos veinte años debido, en parte, al desarrollo a gran escala de la perforación para gas de pizarra (perforación horizontal con inyección de enormes volúmenes de líquido de fractura), estimulado por el apoyo de agencias gubernamentales de Estados Unidos.

Los animales, especialmente el ganado, son sensibles a los contaminantes liberados en el medio ambiente por las perforaciones y sus impactos acumulativos. Diversa documentación de casos en seis estados de Estados Unidos, implica fuertemente a la

exposición a las operaciones de perforación para obtener gas en efectos graves en la salud de humanos, animales de compañía, ganado, caballos y animales salvajes. Aunque la falta de análisis completos de agua, aire, suelo y tejidos animales dificulta un análisis

minucioso de la conexión entre las perforaciones de gas y la salud, cambios en las políticas podrían ayudar en la obtención de conjuntos de datos más completos y también mitigar parcialmente los riesgos para humanos y animales.

IMPACTOS DEL PETRÓLEO Y GAS DE PIZARRA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y SOBRE LA SALUD HUMANA

Informe encargado por la comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo

Los datos cuantitativos y los impactos cualitativos se toman de la experiencia en los EEUU, ya que la extracción de gas de pizarra en Europa todavía está en pañales, mientras que los EEUU tienen ya más de 40 años de experiencia habiendo perforado más de 50.000 pozos. También se evalúan las emisiones de gases de efecto invernadero en una revisión crítica de la bibliografía existente y con cálculos propios.

Conclusiones del estudio

En unos tiempos en que la sostenibilidad es la clave de futuras operaciones, se puede cuestionar si la inyección subterránea de productos químicos tóxicos debería ser permitida, o si debería ser prohibida, ya que tal práctica podría restringir o excluir cualquier uso posterior de la capa contaminada (p. ej. para propósitos geotérmicos), ya que los efectos a largo plazo no han sido investigados. En un área activa de extracción de gas de pizarra, se inyectan sobre 0,1-0,5 litros de productos

químicos por metro cuadrado. Esto cobra más importancia, ya que los yacimientos potenciales de gas de pizarra son demasiado pequeños para tener un impacto sustancial en la situación del suministro del gas Europeo.

Los privilegios actuales para la exploración y extracción de petróleo y gas deberían ser reevaluados en vista del hecho de que los riesgos y cargas medioambientales no son compensadas por su correspondiente beneficio potencial ya que la producción específica de gas es muy baja.

GAS DE PIZARRA: UNA EVALUACIÓN PROVISIONAL DE SU IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Informe que provee una visión y evaluación provisionales de los riesgos y beneficios del desarrollo del gas de pizarra. Realizado por Tindall Centre (organización del Reino Unido formada por las Universidades de Oxford, Cambridge, Newcastle, Manchester, Sussex, East Anglia y Southampton). Este informe se realizó para The Co-operative, la mayor cooperativa del mundo, con cerca de 6 millones de socios y 123.000 empleados

El informe da una idea general de las emisiones potenciales de gases de efecto invernadero globalmente y en el Reino Unido sugeridas por un rango de escenarios basados en las predicciones actuales de los recursos de gas de pizarra. En segundo lugar, explora los riesgos para la salud y el medio ambiente asociados a la extracción de gas de pizarra.

Principales conclusiones:

Evidencias a partir de la experiencia de EEUU sugieren que la extracción

de gas de pizarra comporta un **riesgo significativo de contaminación de agua subterránea y de superficie** y, hasta que la base de estas evidencias se desarrolle, una aproximación preventiva a su desarrollo en Reino Unido y Europa es la única acción responsable.

Por otro lado, hay **pocas evidencias que sugieran que el gas de pizarra vaya a jugar un papel clave como combustible** de transición en el movimiento hacia una economía baja

en carbono.

El agua requerida para la extracción del gas de pizarra podría poner una presión considerable en los suministros locales a nivel local en el Reino Unido. La extracción de gas de pizarra requiere grandes volúmenes de agua. Dado que los recursos de agua en muchas partes del Reino Unido ya están bajo presión, **esta demanda de agua podría traer problemas adicionales significativos al nivel local.**

UGAM-COAG COMIENZA A RELIZAR LAS DECLARACIONES DE LA RENTA A SUS SOCIOS



Se recogerá documentación para realizar las declaraciones hasta el 15 de junio

El día 2 de mayo de 2012 comienza la campaña para realizar las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta sobre las Personas Físicas del año 2011 (IRPF). Recordaros que un año más UGAM-COAG realizará las declaraciones de la Renta a sus socios.

Documentación necesaria

Todos los afiliados que quieran hacerla en la Unión, deben hacer llegar a su oficina de UGAM-COAG la documentación siguiente a la mayor brevedad posible.

****DECLARACION DE LA RENTA DEL 2010.**

****RECIBO DE LA CONTRIBUCION DE LA VIVIENDA HABITUAL..**

****INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN.** Certificados de las entregas de leche, venta de ganado, indemnizaciones de

Agroseguro, subvenciones (excepto las indemnizaciones públicas por enfermedades de campaña).

****LIBROS DE AMORTIZACION** ó facturas de compra para los que hayan comprado o invertido en años anteriores en tractores, maquinaria, estabulaciones, cuota láctea...

****LIBROS CONTABLES** de aquellos ganaderos que estén en estimación directa.

****CERTIFICADO DE RETENCIONES BANCARIAS,** venta de acciones o fondos de inversión en el año 2011.

****DATOS RELATIVOS DE ALQUILERES.** (Rentas percibidas y gastos imputados).

****Aportaciones realizadas en el año 2011 a PLANES DE PENSIONES.**

****CERTIFICADO DE RETENCIONES SOBRE SALARIOS DEL**

AÑO 2011. (Personal contratado en empresas)

****CERTIFICADO DE COMPRAS Y PAGOS POR PRIMERA VIVIENDA,** ó ingresos en cuenta vivienda. Año 2011.

Plazos y lugares de presentación de la documentación

Os recordamos que **los plazos de presentación de la declaración de la renta, finaliza el 29 de junio para todas las declaraciones.** Por lo que os pedimos que **nos hagáis llegar la documentación cuanto antes a la oficina de UGAM-COAG** en el Ferial de Ganados de Torrelavega, Ramales, Potes, Gama, Reinosa o Villacarriedo. Según os convenga. **Únicamente se recogerán declaraciones hasta el 15 de junio.**

COAG ACUDE A LOS TALLERES DE ENESA

El objetivo es diseñar las líneas de seguros que se pondrán en funcionamiento los próximos años

Como parte del proceso de diseño de la política de Seguros Agrarios para el periodo 2013-2015, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) ha promovido la celebración de unos grupos de trabajo (talleres) con representantes de las organizaciones agrarias y cooperativas, entre ellas COAG, con

el objetivo de pulsar la opinión del sector sobre las principales líneas de seguro y conocer sus propuestas e iniciativas para los próximos planes anuales.

Módulo de riesgos catastróficos

La propuesta de COAG, es la de establecer un módulo básico que

de cobertura a riesgos catastróficos, con un coste muy reducido y que a su vez exista un segundo módulo con las mismas garantías del anterior pero con la posibilidad de complementarlo con garantías adicionales elegibles según las necesidades y posibilidades de cada ganadero.

NO a castigar al ganadero en el seguro por problemas sanitarios

En el taller dedicado al seguro ganadero, una de las conclusiones más importantes es que no se debería imputar a un ganadero el hecho de que en un momento dado sufra cierto número de bajas por un problema sanitario o de otra índole.



NEW HOLLAND BR6000
SENCILLA, FIABLE Y PRODUCTIVA

Las mejores prácticas de ensilaje con New Holland BR6000 con el sistema Roll-Bale™ y un poder de 2 motores de encendido rescatada las características necesarias para garantizar una velocidad de trabajo elevada. Podríamos esperar de manera sencilla y eficiente cualquier producto, con un uso eficiente de la energía y la capacidad de la para

CUALQUIER PRODUCTO QUE QUIERA EMPACAR

Puede elegir el sistema de alimentación y el tipo de salida que mejor se ajuste al material a ensilar. Si necesita pasar el producto también se puede activar el sistema de paja Crop-Cutter™.

PAJAS PERFECTAS

Un rollo de alta resistencia soporta el peso de la paja. Termina de salir para el inicio, se calienta la fermentación durante todo el proceso de formación y asegurando una paja de aspecto excelente y muy uniforme a los efectos meteorológicos.

AHORRO DE TIEMPO Y DINERO

Con la BR6000 Combí de New Holland se reduce al mismo el tiempo para hacer más paja que el empacado, estado y almacenado. Con plástico la mezcla simultáneamente en una sola pasada, ahorrando tiempo y propiedades nutritivas del material a ensilar.

NEW HOLLAND BR6000, UNA SOLA ENPAQUADORA PARA TODOS LOS CULTIVOS.

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 54 111 111 | www.newholland.es

Atención al Cliente 247. La ayuda al cliente también disponible en los puntos de venta de New Holland Agriculture en España y Portugal.



ESPECIALISTAS EN TU ERITO



LABORATORIO INTERPROFESIONAL LECHERO CANTABRIA

Desde 1990 la mejor atención al Cliente

¡ NUEVO SERVICIO!

ANÁLISIS EN **ENSILADOS - FORRAJES - PIENSOS - CEREALES Y HARINAS**

Desde el 1 de enero el LILC dentro de sus servicios habituales ofrece análisis en **ENSILADOS, FORRAJES Y PIENSOS**

ANÁLISIS MANUALES (QUÍMICOS)

- Aflatoxinas B1	20,50 €
- Almidón	10,62 €
- Azúcares totales	26,14 €
- Célido	11,60 €
- Cenizas	6,85 €
- Cenizas insolubles en HCl	15,33 €
- Cloruros	15,33 €
- Conductividad	8,57 €
- Extracto seco	7,52 €
- Fibra ácido - detergente	11,60 €
- Fibra bruta	17,91 €
- Fibra neutro - detergente	21,17 €
- Fósforo	10,42 €
- Humedad	6,85 €
- Índice de peróxidos	17,38 €
- Grasas brutas sin hidrólisis previa	15,70 €
- Grasa bruta con hidrólisis ácida previa	17,58 €
- Nitratos	11,41 €
- Nitritos	21,72 €
- Nitrógeno amoniacal	13,19 €
- Nitrógeno total	11,65 €
- Ph	8,57 €
- Proteína bruta	9,80 €
- Punto de fusión de grasas	17,38 €

ANÁLISIS MANUALES (MICROBIOLÓGICOS)

- Clostridium perfringens	10,99 €
- Clostridium sulfite-reductores	10,99 €
- Coliformes fecales	16,66 €
- Coliformes totales	14,62 €
- E. Coli	13,23 €
- Enterobacterias totales	12,92 €
- Enterococos	9,26 €
- Gérmenes aerobios mesófilos a 22°C	13,41 €
- Gérmenes aerobios mesófilos a 37°C	13,41 €
- Listeria monocitogenes (Investigación)	30,94 €
- Listeria monocitogenes (resuento)	13,23 €
- Microhongos	23,01 €
- Mohos y levaduras	19,32 €
- Salmonella (Investigación)	22,70 €
- Streptococos fecales	18,35 €
- Staphylococcus coagulasa +	18,13 €

GRUPOS

ANÁLISIS INSTRUMENTAL (PIER)
(Grasa cruda, proteína bruta, almidón, fibra bruta y humedad) 11,00 €

COMPOSICIÓN QUÍMICA BÁSICA (TECNICA MANUAL)
(Grasa bruta, Proteína Bruta, Cenizas, Humedad, Fibra bruta) 57,10 €

CONTROL MICROBIOLÓGICO EN PIENSOS
(Aflatoxinas B1, E. Coli, Investigación de Salmonella)..... 56,48 €

CONTROL MICROBIOLÓGICO EN FORRAJE
(Aflatoxinas B1, E. Coli, Salmonella Rto. de Listeria Monocitogenes) 69,67 €

Prueba 299 no incluida
CANTABRIA 2011/11

Fecha de emisión: 05/01/11

Fecha válida hasta el 31/12/2011.

Parque Empresarial Cantabria (Morero) Parc. P.1-B 39611 Guarnizo Cantabria ESPAÑA
TF.: 942 32 17 20 Fax: 942 32 17 56 - E-mail : labcan@lilc.es

0,32 €/LITRO ES EL PRECIO MEDIO DE LA LECHE EN LA UNIÓN EUROPEA

Lactalis es de las que menos ha pagado (30 €/100 kg)



En abril, el precio medio pagado por la leche en la UE fue de 32,18 €/100 kg, lo que supone un descenso de un 2,7% (-0,90 €/100 kg) con respecto al mismo mes del año anterior.

Por empresas, todas ellas han reducido los precios pagados en abril en comparación con marzo, salvo la sueco-danesa Arla que los ha aumentado ligeramente llegando a 32,19 €/100 kg, si bien tiene previsto reducirlos en mayo.

En todas las empresas se ha pagado una media superior a 30 €/100 kg, salvo en la belga Milcobel (29,55 €/100 kg) y en la británica First Milk con 29,77 €/100 kg.

Los mayores precios, con gran diferencia sobre el resto, los han pagado la italiana Granarolo con 41,64 €/100 kg y la finesa Hämeenlinnan Osuusmeijeri con 39,35 €/100 kg.

En Francia, Lactalis es de las que menos ha pagado (30 €/100 kg), seguida de Bongrain (30,33 €/100 kg), mientras que las especializadas en productos lácteos como yogures y postres han pagado más: Danone con 31,77 €/100 kg y Sodial (Yoplait) con 31,87 €/100 kg.

En Alemania, los precios han oscilado entre los 32,46 €/100 kg de Alois Müller y los 31,05 €/100 kg de la cooperativa Humana. En Holanda, Friesland Campina ha pagado 30,51 €/100 kg mientras que DOC Kaas 31,09 €/100 kg.

“TIERRA DE SABOR” LANZA UNA LECHE A PRECIO JUSTO

La iniciativa ha contado con el apoyo de Organizaciones Agrarias y cooperativas



La marca de calidad, promovida por la Junta de Castilla y León, “Tierra de Sabor” ha lanzado una leche de ganaderías procedentes de esta Comunidad Autónoma.

La iniciativa, que ha contado con el apoyo de Organizaciones Agrarias y cooperativas, pretende conseguir un precio más justo para los productores, a parte de incentivar el consumo de leche local.

ATENCIÓN DE PROXIMIDAD EN EL MEDIO RURAL POR LA ASOCIACIÓN “SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL”

DURANTE LOS PRÓXIMOS MESES DARÁ COMIENZO EL PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL DE PROXIMIDAD PARA EL MEDIO RURAL

Por Esther Palencia, Responsable de la Asociación de personas mayores, dependientes en el Medio Rural, “Solidaridad Intergeneracional”

Continuando con el programa iniciado en 2011 y que financia el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, durante los meses de mayo, junio y julio se retomará la atención domiciliaria para personas mayores, dependientes y familiares en zonas rurales de Cantabria. A través de él, se pretende brindar un servicio domiciliario a personas dependientes y familiares con necesidades específicas. Ya se atendieron a más de 20 familias en la campaña anterior.

La idea es ofrecerles atención psicológica, de fisioterapia y/o terapia ocupacional gratuita en función de las necesidades de las personas usuarias del servicio.

En concreto, durante esta campaña de tres meses de duración, **se prestarán servicios en la Mancomunidad de los Valles de San Vicente y en la zona de los Valles Pasiegos a usuarios/as derivados de los servicios sociales** o a quienes cumpliendo con los requisitos lo soliciten a la asociación dirigiéndose al teléfono de contacto 671 11 01 45 o a través del correo electrónico e.palencia@solidaridadintergeneracional.es.

Ayuda psicológica

Además, para los familiares que así lo deseen se pondrán en marcha GRUPOS DE AUTOAYUDA guiados por una psicóloga que se reunirán de manera semanal con el objetivo de servir de espacio para compartir experiencias, consejos,.....que ayuden a sobrellevar la situación de cuidado. Por otro lado, se practicarán técnicas de relajación, manejo de situaciones de estrés, ansiedad,...

Información para adaptar la vivienda

Estas familias usuarias tendrán igualmente derecho a recibir información sobre accesibilidad y posibles adaptaciones de la vivienda de la persona dependiente a través de la terapeuta ocupacional.

Talleres en otras zonas de Cantabria

Además del programa ya citado, **nuestras actividades se extenderán también a las zonas de Campoó y Mancomunidad Oriental de Transmiera** donde se llevarán a cabo talleres para un

Curso impartido por Solidaridad Intergeneracional en Noja



*****Para ponerse en contacto con "Solidaridad Intergeneracional llamar a 671 11 01 45 o a través del correo electrónico: e.palencia@solidaridadintergeneracional.es**

*****EL SERVICIO OFRECE UN MÁXIMO DE CUATRO VISITAS POR PROFESIONAL SI SON NECESARIAS**



Envejecimiento Activo en los que se realizan actividades de psicoestimulación de la memoria, motricidad y otras actividades lúdicas. La participación estará abierta a hombres y mujeres preferentemente mayores de 50 años.

Cursos laborales para mayores de 55 años

Otro programa puesto en marcha por nuestra entidad es el de "Emprendiendo en el medio rural. Avanzando en la creación de empleo entre las personas mayores de 55 años". Éste tiene el propósito

de facilitar el acceso al trabajo entre mayores de 55 años y acercarles al manejo de las nuevas tecnologías se puso en marcha este programa con el que ya se han realizado más de 136 cursos en zonas rurales de toda España y que se presentan como una posibilidad para que personas sin otros medios, realicen una formación geriátrica mixta que combine la formación on line con las clases teórico-prácticas presenciales en las que además, habrá un módulo específico de informática y uno de búsqueda de empleo.

Para más información, todos los dípticos informativos de estos programas están colgados en la página web: www.solidaridadintergeneracional.es donde se recuerda también se recogen ayudas sociales disponibles para personas mayores, dependientes o con alguna discapacidad.



De izqda. a dcha., Ricard Ramón, Henar Hernando, Jesús Celada, Esther Herranz y Ricardo Cortés

FORO CANTABRIA EUROPA: “El futuro de la PAC y su impacto en Cantabria”

COMISIÓN EUROPEA Y EURODIPUTADOS ESPAÑOLES DEBATEN POR LA POLÍTICA AGRARIA DE LOS PRÓXIMOS AÑOS

La Red Cántabra de Desarrollo Rural ha realizado varios foros enmarcados en el título “Cantabria Europa”. En uno de estos foros, que tuvo lugar el 3 de mayo en San Vicente de la Barquera, se habló de “El futuro de la PAC y su impacto en Cantabria”.

El coloquio contó con la presencia de Ricard Ramón de la Comisión Europea, en representación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural. También

acudieron Esther Herranz, eurodiputada del Grupo Popular y miembro de COMAGRI del Parlamento Europeo y Ricardo Cortés, eurodiputado del Grupo Socialista también miembro de COMAGRI del Parlamento Europeo. En representación de la consejería de Ganadería del Gobierno de Cantabria, intervino Henar Hernando, directora general de Desarrollo Rural y Jesús Celada, presidente de la Red Cántabra de Desarrollo Rural.

En primer lugar, Ricard Ramón hizo una descripción de la propuesta de la PAC pos 2013, que en estos momentos se encuentra en periodo de negociación.

Eurodiputa Popular, contra la propuesta de PAC

Tras su intervención, la eurodiputada

Esther Herranz, manifestó su oposición frontal al borrador de la futura PAC. Su intervención se resume en los siguientes puntos:

- Informó que hay 2 años de negociación con el consejo.
- Avisó de los **daños a España por la desaparición de los derechos históricos.**

• La propuesta de PAC es negativa para Cantabria. Apuntó que **“El gran ignorado, el sector de vacuno”.**

• Dice **NO al reparto por hectáreas.**

• **Cuotas; revisión de algunos Estados Miembros.** Criticó la decisión del gobierno socialista de retirar la indemnización por retirada de cuotas

láctea.

• **Nuevo reglamento de leche: supone estabilidad** y permitir mejorar el posicionamiento de los productores.

• Hay que tener en cuenta las especificidades de las producciones intensivas y extensivas que cumplen las normas ambientales, para que no sean penalizadas. **El modelo intensivo no se ve compensado en el modelo de la Comisión.**

• **Reserva de cereales:** propuso la accesibilidad a ella con rapidez para los productores.

• Hay **exceso de trámites burocráticos.**

• Nueva normativa de sanidad animal europea: observa que hay una **"guerra encubierta" por la modificación de la normativa en transporte de animales para sacrificio.** Los países periféricos quedan en desventaja por el límite de 8 horas de viaje.

• Acuerdos con terceros países (Mercosur): **pidió la reciprocidad "exigencias iguales a productos iguales".**

• Reverdecimiento de las ayudas Europas "greening": apreció que hay que poner excusas para dar las ayudas a los agricultores y ganaderos. **"por qué hacer más verdad lo que ya es verde".**

• Considera que las ideas de la administración suponen más complejidad administrativa. Esto es un pasó atrás.

• Contra la penalización sobre el pago base por la obligación de tener 3 cultivos en explotaciones pequeñas. Cree que **no se piensa en el mercado de la pequeña agricultura.**

• Reconoce que en las negociaciones **"hay que vender que la PAC es una política respetuosa con el medio ambiente".**

• Se manifiesta en **contra el volumen de tierras elegibles de 20 a 26 has.**

• También está **en desacuerdo con la definición de agricultor activo:** los que reciben al menos 5000 €. El 83 % estaría dentro de esta definición. La comisión tendrá que hacer que los excluidos demuestren que los agricul-

tores. Esto supone más trámites burocráticos por los juicios ante el Tribunal de Justicia.

• Desarrollo Rural: con la propuesta de la comisión, se aprecia la posibilidad de recortes de los fondos en los Estados Miembros que no cumplan con los planes de estabilidad y crecimiento. **La instalación de jóvenes y desarrollo empresarial deben ser prioritario.**

• **"La industria agro-alimentaria no funciona y no es competitiva si no hay sector primario".**

Eurodiputado Socialista, similar propuesta de PAC que la Popular

Ricardo Cortés, eurodiputado del Grupo Socialista y miembro de COMAGRI del Parlamento Europeo, compartió su postura sobre la futura PAC con la Eurodiputada del Grupo Popular. Además añadió lo siguiente:

• Destacó la **situación dramática de la ganadería de la región, sobre todo en leche.**

• No entiende por qué se baja el precio de la leche en origen y se sube en destino. **(Indefensión del ganadero).**

• **"El mundo necesita un enfoque global de la agricultura, que sean más igualitaria entre el norte y el sur".**

• **La agricultura es un sector estratégico.**

• PAC: se necesita una reforma radical para servir a los ciudadanos y **sacar provecho de la agricultura.**

• Acaparamiento de tierras: el 40% pertenecen al sistema financiero. **Son fuente de especulación.**

• Incertidumbre de los fondos disponibles para la **PAC: el gasto global es todavía una incógnita.**

• Aplicación de topes por explotación: niveles excesivos de la comisión.

• Refuerzo del peso de los productores en la cadena de valor. **"El paquete lácteo no es suficiente para los ganaderos de Cantabria".**

Impacto de la PAC en Cantabria

Por su parte, Henar Hernando, director ageneral de Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria, habló sobre lo

que espera Cantabria con esta nueva PAC y otros datos de interés. Se resumen en lo siguiente:

o Se espera:

• Un apoyo al ganado vacuno, como factor principal de la economía rural en carne y leche.

• Un nivel de acoplamiento igual o mayor al actual.

• El reconocimiento de las zonas de montaña.

• Mantenimiento del 95% de pastos permanentes, incluyendo el maíz forrajero.

• Pagos asociados: mantenimiento de los pagos asociados por explotación. Si no, alguna se iría "al traste"

Dificultades para Cantabria.

En cuanto a los aspectos de la PAC que pueden poner a Cantabria en dificultades:

• Diversificación de cultivos en explotaciones: si se obliga a 3 cultivos, es negativo.

• Valor de los derechos en Cantabria están por debajo de la media de España.

• Las ganaderías con poco terreno saldrían perdiendo si se adopta un modelo nacional.

• A partir de enero de 2014, cuando se puedan declarar nuevos derechos habrá un afloramiento de nuevas hectáreas. Esto puede dar lugar a especulación, Cantabria es una región pequeña y con menos potencial que otras en este sentido.

• La definición agricultor activo de la nueva PAC podría dejar a la mitad de los agricultores Cantabria fuera .

Peticiones para esta región

Cantabria pide, entre otras cosas, que se incluya en la futura PAC:

• Que esté ligada a la actividad agraria.

• Definición de pastos permanentes o admisibles: Cantabria propone que se incluya el pasto arbustivo de montaña.

• Simplificación el nuevo modelo: nueva PAC 15% más en gestiones.

• Medidas intervención: continuación de cuotas y precios dignos.

INFORME COMPLETO EN: veterinarioysinfronteras.org

Para que luego digan que los ganaderos se enriquecen con las subvenciones

DATOS SOBRE LOS PERCEPTORES DE LAS AYUDAS DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN EN 2011

Veterinario; Sin Fronteras ha publicado un documento denominado “Una Política Agraria Común para el 1%” donde se exponen los beneficiarios de las ayudas de la Política Agraria Comunitaria del 2011. Como dice esta organización, “estos datos se publicaron por primera vez el año pasado (2010), con la oposición manifiesta de los gobiernos europeos y de la misma Comisión europea, incluso se han interpuesto recursos judiciales contra su publicación”. Algo tendrían que ocultar. Éste es un extracto de este interesante informe al que merece la pena echar un vistazo.

Ya tenemos los datos del 2011 que vuelven a confirmar lo que ya vimos el año pasado; quien recibe mayoritariamente el dinero de la PAC no son los y las agricultoras (tal y como cabría esperar) sino un puñado de empresas que, por sus cuentas de resultados, no parecen ser los más “necesitados” de recibir ayudas públicas.

¿Preguntas sin respuesta?

Sin duda un repaso por los datos de asignaciones de las ayudas PAC despierta un sinfín de preguntas:

**** ¿Por qué** 9 de las 10 primeras empresas del sector agroalimentario, con ventas multimillonarias, han recibido ayudas? Estamos hablando de empresas como Nestlé, Cam-pofrío, El Pozo y García Carrión. ¿Cómo explicar que algunos de los principales supermercados (Mercadona, Lidl, Alcampo o Carrefour, por ejemplo) reciban subvenciones de la PAC?

**** ¿Por qué** inundamos con millones de euros de dinero público a la aristocracia terrateniente estatal?

**** ¿Por qué** bodegas como Vega

Sicilia, Domecq u Osborne reciben millones de euros públicos?

**** ¿Cómo** podemos entender que la esposa del ministro de Agricultura, Miquel Arias Cañete, reciba centenares de miles de euros de subvención?

Datos que se extraen del estudio

Fruto del estudio de Veterinarios Sin Fronteras, se extraen estos datos, entre otros, que son como mínimo indignantes:

• En el estado español solamente el

PROPUESTAS DE LAS ORGANIZACIONES POR UNA PAC MÁS JUSTA

16% de los beneficiarios de la PAC se quedan con el 75% de todas las ayudas, es decir, que la inmensa mayoría (el 84%) se tiene que conformar con un 25% del dinero.

• **El pago medio por beneficiario es de 3.000 €,** en concreto la mitad del total de personas que han recibido ayudas, ha recibido cantidades por debajo de los 1.250 €. Resulta difícil poner una cifra a cuanto ha recibido de media una pequeña explotación familiar agraria, pero para que nos hagamos una idea, en la propuesta de la Comisión Europea para la futura PAC se considera que, una pequeña explotación familiar puede recibir una cantidad cercana a los 500 € anuales.

• **Más de 2 millones de euros van para la casa de Alba.**

• **La PAC ha dejado caer los precios agrícolas** y la supuesta compensación hacia el sector productivo no ha sido tal. Desde el 2003 la renta agraria refleja una evolución desastrosa descendiendo un 27,4%.

• **Un sector especialmente afectado por este "decahucio" agrario, el lácteo:** En 1994, existían en España 140.000 explotaciones lácteas. Hoy, sólo quedan 23.000.

Centrándonos únicamente en el reparto de ayudas agrícolas, existen dos propuesta claras por parte de las organizaciones que defienden una PAC más justa

1. Que las ayudas de la PAC vayan dirigidas a las personas agricultoras activas y que exista un límite máximo claro y eficaz con el fin de evitar el acaparamiento actual.
2. Fijación de un límite máximo a los pagos. Actualmente las explotaciones de gran tamaño y los grandes propietarios reciben enormes cantidades de dinero de la PAC sin necesidad de demostrar beneficios sociales y medioambientales. Por ello se estima necesario el establecimiento de un límite máximo real y eficaz a los pagos.

Ayudas recibidas procedentes de las subvenciones de la PAC en 2011

ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRANEO SA	10.349.402,98
PRODUCTOS ALIMENTICIOS CALLI, S. L.	7.293.346,60
GALLETAS SIRO, S.A.	7.142.225,91
BONNYSA AGROALIMENTARIA, S.A.	6.229.686,25
NUTREXPA, S. L.	5.557.450,40
J. GARCIA CARRION, S.A.	4.448.807,47
TOMCOLX, S.A.	4.204.808,13
COLEFRANDE INTERNACIONAL SA	4.132.421,06
MURGIVERDE SCA	4.128.187,47
COMPLLEU AGRICOLA SA	4.095.070,53
GALLETAS GULLON, S.A.	3.771.603,38
BODEGAS VEGA SICILIA S. A.	3.530.811,68
GILLENVALI, S. L.	3.509.714,40
UTE UNILEVER - IND. LÁCTEOS	3.220.423,48
DEHESA NORTE SA	2.784.857,13
NESTLE ESPAÑA, S.A.	2.700.200,19
JULIANO BONNY GOMEZ, S. L.	2.440.693,67
MERCADONA, S. A.	2.399.483,70
CASA ALBA	2.259.633,04
CAMPORIO ALL S.A.	2.240.861,47
FRIESLANDCAMPINA	2.114.232,32
INGAPAN, S. L.	1.734.744,54
OSBORNE DISTRIBUIDORA S.A.	1.486.910,70
CARNIQUES DE JUA S. A.	1.470.860,00
LACTEAS FLOR DE BURCO S. L.	1.365.693,11
MIGUEL TORRES SA	1.250.633,43
DEHESA DE LOS LLANOS, S. L.	1.150.692,18
DOVECO WINES ESPAÑA, S.A.	826.699,77
PATEL SA	826.055,66
GONZALEZ BYASS SA	777.278,81
LECHE PASCUAL SA	777.000,11
QUESOS FORLASA SA	752.058,11
GALLINA BLANCA, S. A.	695.907,41
LIDL SUPERMERCADOS SA	691.655,96
SEGURA VIUDAS, S. A.	670.841,52
EL POZO ALIMENTACION, S. A.	627.805,89
PESQUERIAS ISLA MAYOR SA	580.773,79
ARGAL SA	575.544,14
CORPORACION ALIMENTARIA GUSSONA S. A.	423.776,30
FELIX SOLIS, S. A.	381.260,26
CODORNIU S. A.	362.310,88
VALL COMPANYYS, S.A.	266.041,30
AGRICOLA MICAELA DOVECO, SL	267.359,88
CARREFOUR SA	126.680,06
SADA SA	205.012,63
PULEVA FOOD SL	64.898,95
ALCAMPO, S.A.	62.720,78

Datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Gobierno de España.

LAS CAMPAÑAS OFICIALES DE SANEAMIENTO GANADERO Y EL SEGURO AGRARIO COMBINADO

Tras más de 30 años de Saneamiento por las enfermedades de la Campaña en ganado vacuno, los productores Oficiales, y que el riesgo existe al margen de que su ganado esté afectado la ganadería.

Cuanto mejor y más selecto es el ganado y el estatus sanitario de la ganadería, mayor es la preocupación del ganadero sobre las consecuencias económicas que puede acarrear que un animal resulte positivo y, por supuesto, que ello conlleve la inmovilización de la granja o, incluso, el sacrificio de todos sus animales.

Por este motivo, cada vez más ganaderos establecen como prioridad en la gestión de sus producciones, mantenerse cubiertos contra las consecuencias que un caso de este tipo pueda traer sobre sus resultados, aunque pueda parecer poco probable.

¿Qué herramientas de gestión del riesgo tiene hoy en día una ganadería para prevenir las consecuencias de resultar positiva a Campañas de Saneamiento Ganadero Oficial?

A todos se nos ocurren a priori varias, desde minimizar el riesgo de la introducción de la enfermedad, por ejemplo no comprando ganado y, cuando esto resulta inevitable, cerciorándose de que su origen tenga las mayores garantías; hasta otras medidas importantes como reducir a la mínima expresión el contacto con otras ganaderías y con fauna silvestre, aplicar medidas de bioseguridad en la propia explotación, etc. Incluso, cuando una enfermedad objeto de Campaña de Saneamiento ha conseguido entrar

en la ganadería, es posible y recomendable aplicar medidas que mitiguen sus consecuencias.

Hoy en día, aunque no como una medida imprescindible, sí podemos decir que compartir el riesgo a través de un seguro apropiado ha demostrado ser una de las más importantes.

El Sistema Español de Seguros Agrarios, pionero en el mundo, y con más de 30 años de experiencia, ha demostrado poseer la vocación necesaria para convertirse en una herramienta útil para la gestión de las consecuencias económicas que las Campañas de Saneamiento pueden generar a nuestros ganaderos.

Entorno y política de la UE:

En la actualidad, nos movemos en un contexto global (tanto a nivel de la UE, como a nivel mundial) donde las acciones de otros países traen consecuencias directas sobre nuestra economía y viceversa, por lo que es interesante conocer el rumbo que toma la UE acerca de este tipo de enfermedades. Así, mediante el artículo 2 del RD 2611/1996 de 20 de diciembre, que regula los programas nacionales de erradicación de enfermedades animales, se dispone que se sometan a estos programas las zoonosis, brucelosis bovina, ovina y caprina y tuberculosis bovina, además de otras enfermedades animales como la leucosis enzoótica bovina y la perineumonía contagiosa bovina.

Este programa cuenta ya con nuevas

orientaciones sobre el reparto de responsabilidades (quién lo tiene que pagar y de quién es la responsabilidad), así la comunicación de la UE sobre la nueva estrategia de Salud Animal para la Unión Europea (periodo 2007-2013) manifiesta su preocupación, compartida con los ciudadanos, sobre aspectos como: "(...) salud pública y seguridad alimentaria de salud animal, así como los costes económicos de los brotes de enfermedades animales y las consideraciones de bienestar de los animales".

Sobre las recomendaciones para el futuro, el citado documento resalta: "(...) la necesidad de establecer objetivos estratégicos claros, el reparto de responsabilidades y costes y la priorización de las medidas de la UE basadas en una evaluación transparente de los riesgos para la salud pública y la salud y el bienestar de los animales".

Por ello, parece claro que el futuro apunta a que estas enfermedades continuarán siendo un objetivo prioritario de las Campañas de Saneamiento ya que afectan a la salud pública. Además, empieza a hablarse del reparto de responsabilidades y costes por lo que cada vez, con más peso, cobra aún mayor importancia entre los profesionales del sector disponer de una posibilidad real, consolidada y solvente que permita al ganadero asegurar la viabilidad de sus producciones ante un

caso de positividad, más allá de las ayudas institucionales y que, en cualquier caso, le permita complementar éstas.

La Administración y el Sector Productor tienen un objetivo común y es que en el camino a la erradicación de estas enfermedades, se alcance cada vez una menor prevalencia de las mismas en las ganaderías y un mayor control de estas zoonosis mediante la utilización de las herramientas disponibles.

Es aquí donde el Seguro Agrario Combinado cobra protagonismo. Los ganaderos son cada vez más conscientes de que la amenaza de estas enfermedades son una realidad y que, al margen de la cuantía de las ayudas oficiales, precisan disponer de herramientas eficaces que minimicen estos riesgos en sus cuentas de resultados. De esta manera el Seguro Agrario, en los últimos años, ha experimentado una evolución importante con la inclusión de nuevas coberturas al respecto.

Incorporación de nuevas enfermedades

En el mismo RD 2611/1996 citado, se prevé que se podrán establecer programas nacionales de erradicación para cualquier otra enfermedad infecciosa o parasitaria que determine el ahora llamado, Comité Nacional del Sistema de Alerta Sanitaria Veterinaria, por lo cual el Seguro Agrario debe tener un carácter dinámico que le permita incorporar con agilidad las nuevas enfermedades objeto de las Campañas.

En este sentido, en los últimos años se ha incluido en el Sistema de Seguros enfermedades para diversas especies, como la Encefalopatía Espongiforme Bovina, Salmonelosis, Influenza Aviar, Enfermedad de Newcastle, Enfermedad de Aujeszky, Peste Porcina Clásica, o la Fiebre Aftosa.

Mejora de las garantías de saneamiento: Saneamiento Extra.

Tradicionalmente el Seguro de Explotación de Ganado Vacuno garantiza al ganadero con el “valor

de compensación” de cada animal sacrificado como consecuencia de las Campañas de Saneamiento, complementando así las indemnizaciones oficiales y el valor en matadero, hasta alcanzar el valor asegurado de esos animales.

Años después del nacimiento de esta garantía, la pérdida real del ganadero debía ser revisada, pues la suma de lo percibido por el ganadero por cada animal en función de los tres conceptos aludidos (indemnización de la Administración, valor en carne e indemnización seguro), no restituía totalmente el daño real sufrido.

Nace así en el año 2010 la garantía de “Saneamiento EXTRA” que incorpora un nuevo concepto al indemnizar el periodo de tiempo, comúnmente llamado de inmovilización, por las semanas en las que el ganadero no puede incorporar a la ganadería animales que sustituyan a los sacrificados. Además, el propio valor del animal ha sido revisado y aumentado. Por ejemplo, para un animal de primera lactación, de una ganadería en control lechero oficial, el Seguro prevé una indemnización de hasta 1.219€.

Si además, la Administración inmovilizara esa ganadería, el Seguro prevé indemnizaciones de 40€ por semana de inmovilización para cada reproductor sacrificado, hasta 17 semanas (683€ por cada reproductor sacrificado).

Además, el Seguro prevé otras posibilidades de gestionar el riesgo derivado de las Campañas de Saneamiento Ganadero, como son las garantías de Pastos Estivales e Invernales.

Gracias a la labor emprendida por el Seguro de cubrir toda consecuencia de las Campañas de Saneamiento, actualmente el ganadero puede protegerse frente al daño pecuniario originado por no poder llevar a cabo su actividad tradicional de pastoreo, y el coste de producción adicional que ello supone al no poder aprovechar ese recurso.

Cuando el ganadero asegurado sufre

este daño por imposición de la Autoridad Sanitaria en la aplicación de las Campañas, el Seguro indemniza en base a las semanas durante las cuales la ganadería permanece inmovilizada. Por ejemplo, si se trata de vacas de raza pura de excelente conformación cárnica, se indemnizaría con unos 13€ por cada animal reproductor y por cada semana de inmovilización, hasta un máximo de 19 semanas (245€ por reproductor).

Resultado de las indemnizaciones en las Campañas 2009 y 2010.

En el conjunto del territorio nacional la indemnización neta abonada a los ganaderos por saneamiento ganadero ascendió a 3 Millones de euros en el 2009 y unos 2,5 M en 2010.

De las provincias del noroeste peninsular destacan, por su mayor montante indemnizado Asturias y Cantabria, a distancia de Lugo y las demás provincias gallegas.

En la Campaña 2009 Asturias alcanzó más de 222.000€ en indemnizaciones por dicha garantía, mientras que Cantabria se situó en unos 200.000€.

En la Campaña 2010 Cantabria superó los 330.000€ y Asturias los 205.000€, mientras que Galicia no llegó a 105.000€ de indemnización.

Futuro de las coberturas por Saneamiento.

Después de más de 10 años de proporcionar esta garantía al sector productor frente a enfermedades incluidas tradicionalmente en las Campañas, el Sistema tiende a incluir, y lo hace ya en gran medida, cualquier enfermedad que este sometida a Campaña de erradicación y control oficial o que pueda aparecer en el horizonte de nuestras ganaderías, de forma que el ganadero que elija gestionar su riesgo a través del Sistema Español de Seguros Agrarios pueda estar tranquilo sobre la viabilidad de su explotación, pase lo que pase.

SEGURO
20
12

Seguros de Explotación Ganado Vacuno

Se trata de un seguro flexible con el que el ganadero decide la opción y las garantías adicionales que mejor se adaptan a las necesidades de su explotación.

Opción A:

Muerte o sacrificio obligatorio si necesario por accidentes, Fiebre Aftosa y Escarlatina Espongiforme Bovina (E.E.B.).

Para Fiebre Aftosa, compensa la inmovilización de los animales.

Opción B:

OPCIÓN A + complicaciones en el parto, así como la muerte de la cría en el parto o en las 34 horas siguientes y su sacrificio necesario.

Opción C:

OPCIÓN A + B + sacrificio económico por incontinencia de leche tras un accidente traumático y muerte o sacrificio económico por Marek.

Garantías Adicionales

- Sanamiento ganadero
- Pastos estivales e invernales
- Síndrome respiratorio bovino en vaca (S.R.B.)
- Metrorrino
- Carbovac
- Enfermedades

Subvención

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente concede una subvención que puede llegar hasta:

49% del coste neto

+

La Comunidad Autónoma de Cantabria concede hasta un **25%** de lo que da el Ministerio



agroseguro



Pase lo que pase, tú seguro

PARA SUSCRIBIR TU SEGURO DIRÍGETE A:

MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS RUNDOS (CUBER) • AGRONAUTIA-MERIDA, S.O.A. MUTUA DE SEG. • MUTUAL MUTUA RURAL DE SEGUROS • SEGUROS GORUMBA • ALLIANZ COMISIÓN DE SEGUROS • UNIÓN DEL OJERO, CJA. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ANDALUZA DE SEGUROS • CAJA RINDEAS ASSURANCES GENERALI • HEREDIA CJA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • BNP PARIBAS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • ANDA, S.A. SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CASALANA OCCIDENTE • FAYO, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • MUTUA GENERAL DE SEGUROS EUROPEAUTUA • CAJAS, S.A. DE SEGUROS GENERALI • GEL SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METROPOLIS, S.A. CJA. NACIONAL DE SEG. • MUNDAY MUTUA DE SEGUROS • MUTUA DE SEGOO MARITIMO • OCAZO, S.A. DE SEGUROS • REALI SEGUROS GENERALES • SANTA LUZIA, S.A. CJA. DE SEGUROS • SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS • CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

CABRAS ABATIDAS EN LAS MANCOMUNIDADES DE LIÉBANA Y PEÑARRUBIA: GANADEROS AFECTADOS CUENTAN LO OCURRIDO

Muchas han sido las versiones que se han contado sobre el suceso que tuvo lugar en torno a los municipios que forman la Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia sobre la matanza de cabras con y sin crotal por orden de la consejería de Ganadería.

Se ha hablado de que las cabras estaban sin sanear, que podían suponer un peligro para los usuarios del Desfiladero de

la Hermida (N-621), que ya se había avisado a los ganaderos, etc.

UGAM-COAG da la palabra a los ganaderos que representa. Luis Alles, como Presidente de la Asociación de Propietarios de Fincas de Cantabria en el Parque Nacional de Picos de Europa y en nombre de algunos de los ganaderos afectados, nos cuenta cómo se desarrollaron los hechos.

La historia comienza el 18 de mayo. Ese día, los vecinos de la zona se despiertan con un gran tiroteo del que no tenían conocimiento y que finalmente pudieron comprobar que se trataba de una cacería. Comenta Alles que “fruto de la misma, cayeron 18 cabras, 14 reconocidas por la consejería, ya que las otras 6 no las recogieron”.

Por su parte, este ganadero, a lo largo de la mañana del día 18 de abril habló con la empresa Pública Tragsa, quien le remitió a la gerencia de Tragsatec.

1º TRANSATEC

En primer lugar, le llamó la gerente de la empresa pública Tragsatec, quien por orden de Ganadería se le había hecho la encomienda de asistencia de matar todas aquellas cabras que pastasen en la Nacional 621 que no estarían saneadas y por lo tanto sin crotalizar, sospechosas de poder transmitir enfermedades.

Dicha orden se había publicado en el Boletín de Cantabria el día 23 de abril. Ciertamente es que el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento, pero también es cierto que la gente normalmente no se dedica a mirar el BOC, por lo que al menos podrían haber dado el aviso mediante un Bando.

La gerente aseguró a Alles que sólo se habían matado cabras sin crotalizar.

2º DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Acto seguido le llamó el Vicesecretario primero de la Delegación del Gobierno de Cantabria, el cual explicó que su actuación de Autorizarlo se limitó a 2 competencias que tienen atribuidas: el manejo de armas de fuego fuera de campo o polígono de tiro y la presencia de la Guardia Civil en las batidas para supervisar, que siempre se dio en conformidad a la mencionada Resolución para abatir cabras u ove-

jas sin crotalizar y que si por algún motivo eso no se cumplió por haber matado cabras crotalizadas, el responsable sería en todo caso quien manejó el arma y que la actuación se había autorizado a petición de la Consejería de Ganadería.

3º SANIDAD ANIMAL

Más tarde le llamó una funcionaria responsable del área de Sanidad Animal de la Consejería de Ganadería (Dirección general de Ganadería). Le dijo que la Orden fue dada para matar cabras sin crotalizar (sin sanear), y por lo tanto sin identificación posible de dueño y que no le constaba que se podrían haber matado cabras crotalizadas. Ante el malestar transmitido por Alles, la funcionaria dijo que les transmitiría el problema a sus superiores del Jefe de Servicio y Director General de Ganadería, que se encontraban reunidos.

Acciones por abuso de autoridad

No obstante, se le advirtió que se iniciarían acciones Administrativas de Recurso de Alzada, Civiles en Responsabilidad Patrimonial y Penales por abuso de autoridad de una Orden de carácter sanitario para matar cabras de un supuesto peligro para la integridad física de las personas en la conducción del Desfiladero de la Hermida. También se le hizo llegar que la cacería se consumó en una zona de Coto, zona Protegida Lics, de la red Natura 2000, Reserva Zepa de aves del Desfiladero de la Hermida, posiblemente sin autorización de la Dirección General de Biodiversidad y Conservación de la Naturaleza.

Razones del "atropello"

Luis Alles, gran conocedor de ganado caprino y originario de la zona considera que la matanza ha sido un atropello por diversas razones justificadas:

- "No hace falta criminalizar a **sus vecinos y ganaderos que están pasando una gran crisis como el resto de los gremios**".
- Aunque hay mallas para evitar que

caigan piedras a la carretera, **no se ha actuado en dos puntos concretos muy importantes: en los puentes de La Barca y Fancho.**

- La matanza se hizo también en un lugar llamado **"la Huerta de los Lastrones"**, donde los animales **no ponen en peligro la carretera.**

- "Hay cabras que tienen hasta 3 crotales y, **¿cómo saben ellos si estaban caducados, los crotales; si las mataron a larga distancia y algunas hasta las dejaron allí muertas?**"

- **"La campaña de saneamiento estaba abierta en aquel momento,** por lo tanto, estaba abierto el periodo en que cualquier ganadero de Lebeña o Bejes estaba saneando".

- **"Entre los ejemplares matados había cabritos de un mes o menos** que todavía no es necesario que estén crotalizados por ley.

- En los ayuntamientos de Peñarrubia y Bejes **los pastos están asignados a ganaderos y allí no se podían matar animales que les pertenecen.**

- Existe una **ordenanza histórica**

desde 1780 y que está en vigor que **permite al ganado de Bejes, Peñarrubia y Lebeña pastar en esas 3 zonas indistintamente.**

- Alles se pregunta que si el peligro está en todo el desfiladero, **¿por qué no se mataron en la zona de Asturias?**

Recriminación al ayuntamiento de Cillorigo de Liébana

Con respecto a la implicación del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, uno de los que firmaron para pedir la matanza y al que le influye directamente este tema al ser puramente ganadero, Alles pide explicaciones a su alcalde y cree que "los poderes públicos del Ministerio de Fomento del Gobierno de España deben realizar el Proyecto de Mejora y Acondicionamiento de la Carretera Nacional 621 desde Unquera, o al menos Panes al Puerto de San Glorio, así como poner vallas de carácter cinagético en las riberas de las laderas que están encima de la carretera, a fin de que ningún tipo de ganado, tanto domestico como salvaje, pero también si así fuere, indemnizando por lucro cesante de esos terrenos".



ANTECEDENTES EN 2003

Luis Alles, que por el año 2003 era teniente alcalde de su municipio, se entrevistó con el Delegado del Gobierno, quien le prometió que en el siguiente ejercicio se harían varias actuaciones en el desfiladero para evitar accidentes, como cerrar con tela ovejera las laderas que dan a la carretera N-621.

De hecho, tiempo después mandaron técnicos para valorar el coste de las vallas y se propuso que en las zonas difíciles, éstas se transportaran en helicóptero y que su colocación fuera llevada a cabo por los propios habitantes de los pueblos de la zona. "Ésta hubiera sido, y es, una gran solución al problema", comenta Alles.

Ferial de Torrelavega

VACAS
de primer parto
1700 € de máxima

TERNERAS
de 1 a 3 semanas
Frisona
310 € de media

TERNEROS
de 3 meses cruzados
650 € de máxima

FERIA CELEBRADA EL 06 DE JUNIO DE 2012

La primera feria de mayo registró unas entradas de 2.121 reses. El comportamiento por categorías dependió de la calidad de los diferentes tipos de ganado.

En el sector lácteo se notó la falta de varios compradores de los habituales, lo que dio lugar a tratos muy selectivos, excelente en la oferta y cotizaciones de sostenimiento.

En recría, los cruzados, con transacciones normales y cotizaciones repetitivas, excepto en el caso de los de raza blanco azul belga, que fueron al alza.

Los frisonos, que en las últimas semanas ha disfrutado de buenas ferias, perdieron cotización, pero el porcentaje de ventas fue completo.

En abasto, la oferta fue reducida y las cotizaciones fueron mejores en reses de mayor calidad y en las "tapadas".



NUEVOS TIEMPOS, NUEVA AGROMUTUA

Queremos estar a tu lado cuando más nos necesites. Confía en **AGROMUTUA** para asegurar las cosas que realmente importan en la vida.

902 50 44 43

agromutua@agromutua.es
www.agromutua.es



**NUEVOS
SEGUROS
AGROMUTUA**



AGROMUTUA
Nuestro Seguro en Todos los Campos

Calendario de ferias

JUNIO

- 20: Torrelavega "San Juan"- Equino.**
- 23: Ampuero (Plaza de la Nogalera)- Concentración de Blonda Aquitania.**
- 29: Potes "San Pedro"- todas las especies.**

JULIO

- 1: Junta Vecinal de Requejo-concentración de equino.**
- 5, 6, 7 Y 8: TORRELAVEGA "XII Concurso Morfológico de caballos de pura raza Española. FECAB 2012".**

ÚLTIMOS PRECIOS DEL MES

Terneros

- Frisonas de 1 a 3 semanas:
- Cruzados de 1 a 3 semanas:
- Frisonas de 3 meses:
- Cruzados de 3 meses:
- Frisonas de 6 meses:
- Cruzados de 6 meses:

	MÁX.	MÍN.	FREC.
Frisonas de 1 a 3 semanas:	270	70	200
Cruzados de 1 a 3 semanas:	450	90	320
Frisonas de 3 meses:	370	120	300
Cruzados de 3 meses:	660	130	460
Frisonas de 6 meses:	460	130	360
Cruzados de 6 meses:	1.050	160	670

Terneras

- Frisonas de 1 a 3 semanas:
- Cruzadas de 1 a 3 semanas:
- Frisonas de 3 meses:
- Cruzadas de 3 meses:
- Frisonas de 6 meses:
- Cruzadas de 6 meses:

Frisonas de 1 a 3 semanas:	360	120	300
Cruzadas de 1 a 3 semanas:	400	140	270
Frisonas de 3 meses:	480	140	380
Cruzadas de 3 meses:	570	140	390
Frisonas de 6 meses:	680	120	610
Cruzadas de 6 meses:	900	160	600

Novillas

- Próximas primer parto:

1.700	1.000	1.400
-------	-------	-------

Vacas

- De primer parto:
- De segundo y tercer parto:
- De cuarto parto y siguientes:

1.620	800	1.350
1.680	800	1.260
900	480	560

Ganado de abasto

- Añojos (kilo/vivo):
- Toros (kilo/vivo):
- Vacas (kilo canal):

3.05	1.90	2.50
2.15	0.80	1.35
2.90	1.00	2.45

CLUB DEPORTIVO LA GARITA

EN EL DÍA INFANTIL DE LA MAGDALENA

Como cada año, el Club Deportivo La Garita UGAM-COAG intervino en el Día Infantil de Cantabria, celebrado en la Campa de La Magdalena (Santander).

El espectáculo contó con numeroso público curioso que mostró gran interés por la cultura deportiva de Cantabria.

FERIAS NACIONALES

MERCADO NACIONAL DE LEÓN

	MIN. EUROS	MAX. EUROS
Terneros cruzados	280.00	450.00
Añojo frisón (KG VIVO)	1.35	1.80
Terneras frisonas (unidad)	50.00	130.00

Repunte de terneros/as cruzados/as . Bajan terneros frisonas. Continúa el descenso de añojos y vacas de abasto.

MERCADO NACIONAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

	MIN. EUROS	EXTRA. EUROS
Terneros "rubia gallega" descalostrados de 1 mes	233	510
Temero Frisón descalostrado de 1 mes	52	152

- Añojo (precios medios canal) **3.19**
- Vacuno mayor (precio medio canal) **2.64**
- Vacuno menor (precio medio canal) **2.98**

Prosigue la estabilidad generalizada en becerros de recría. En abasto, vuelven a repetir las cotizaciones. Sigue manteniéndose la IGP Ternera Gallega.

MERCADO NACIONAL DE POLA DE SIERO (ASTURIAS)

	MIN. EUROS	MAX. EUROS
Temera asturiana de 1-3 semanas	240	307
Temera azul-belga de 1-3 semanas	246	355
Terneros frisonas de 1-3 semanas	54	174

Descenso en terneras azules belga.

IV EXPOSICIÓN NACIONAL DE RAZA PARDA DE MONTAÑA EN POTES



Los días 4 y 5 de mayo se celebró la 4ª IV Exposición Nacional de Raza Parda de Montaña en Potes. El certamen contó con ejemplares de Cantabria y Aragón. Lamentablemente, no pudieron acudir reses de Castilla y León y Asturias, debido al retraso en las pruebas para su traslado. No obstante, no faltó la calidad en las más de 40 ganaderías participantes.

Cifras en Cantabria

La asociación Raza Parda de Montaña de Cantabria, la formaban en su constitución 51 socios, siendo en la actualidad 152 socios de toda Cantabria. La asociación cuenta en la actualidad con 5.250 cabezas de ganado inscrito en el libro genealógico de raza parda de montaña.

MAQUINARIA AGRICOLA SANTIAGO
Alberto Santiago 619 54 13 89

Avda. Cantabria, 104 38. 200
REINOSA CANTABRIA
T.F. 942 75 17 02 fax: 942 75 47 05
info@santiago@protonmail.com

MAQUINARIA DE OCASIÓN

TRACTORES:
-DEUTZ AGROTRON.99 CV
-EBRO 6070 DOBLE TRACCIÓN. PALA TENÍAS.
-FORD 6610 DOBLE TRACCIÓN CON/SIN PALA TENÍAS.

-AGRIA 9900 REPARADA.
-DEUTZ-FAHR DX 6.30. 120 C.V.
-MASSEY FERGUSON 147. 47 C.V.
ROTOEMPACADORAS:
-VICON RF-120.RODILLOS
-JOHN DEERE 545 POCAS BOLAS, CAMARA VARIABLE.
-LERDA 125 POCO USO.
EMPACADORAS:
-DEUTZ-FAHR 300
-DEUTZ-FAHR 400
-DEUTZ-FAHR 380 SEMI-NUEVA

-BATTLE REPARADA
-GALLINIANI 1600 PEQUEÑA.
-AGRIFUL PEQUEÑA
SEGADORAS ROTATIVAS DE DISCOS:
-DEUTZ-FAHR SM 4.21 6 DISCOS, REVISADA Y REPARADA.

-VICON.6 DISCOS REPARADA.
SEGADORAS ROTATIVAS ACONDICIONADORAS:
-DEUTZ-FAHR SN 5.24 TC. 2.40. CORTE CON ACONDICIONADOR DEDOS DE NAYLON.
- FELLA DE 2.10 M. SEMINUEVA
SEGADORAS:
-BERTOLINI.CARRO
-BCS.CARRO
BARRAS DE SIEGA:
-GASPARDO REVISADO
-BCS REVISADO
RASTRILLOS:
-DE CORREAS.KUHN
-ESPARCEDORES/ REMO QUES:
-MARPER PEQUEÑO 3000 KG.CON TRACCIÓN 3000 KG.
- ESPARCEDOR
ARADOS:
-ARANZABAL VARIOS

OFERTA MAQUINARIA NUEVA

-ROTAVATOR MARCA HOWAR REFORZADO, CAMBIO DE VELOCI-

DADES, ANCHO DE TRABAJO 2,10. EN 3.35 €.
-ROTOVATOR AGRIC. ANCHO 1,65. EN 1.390€.
-REMOLQUE ESPARCEDOR DE ESTIERCOL CON VOLQUETE 5.000 KG. EN 6.000 €.
-SEGADORA HILERADORA AGRIA 7700 H. EN 5.200 €.
- ENCINTADORA DE CARRO SALAS EN 8.000€.
-EXTENDEDOR DE SILOS ZAGASILLOS. EN 1.790€.
-BARRA DE SIEGA ROTATIVA 4 DISCOS FORD EN 3.500 €.
-COSECHADORA MAIZ PZ. EN 3.300€

OFERTA MATERIAL GANADERO

-CORNADIZA PARA TERNEROS CON SOPORTE PARA CUBO ABATIBLE, TRAMO DE 10 PLAZA. EN 4 MTS. A 300 € EL TRAMO.
-COMEDEROS CORNADIZAS, MANGAS DE MANEJO ETC.

ANIMALES

Ventas

- Toro limusin con carta hijo de padres franceses joven y noble con excelente genética paren las vacas muy bien de el, el padre ha ganado concursos. Tlf: 687756460.
- 9 vacas asturianas de los valles tipo normal con carta paridas y para parir jóvenes y nobles con excelente genética, paren solas y son muy buenas criadoras 687756460.
- 10 ovejas carranzanas a 40 €. Tlf: 649 25 04 61.
- 2 terneras pasteras con carta son cuernos. Tlf: 699 18 83 53.
- Caballo semental castaño hispano-bretón 8 años. Tlf: 691 54 36 63.
- Carnero, cara negra. 4 año. Tlf: 638 31 68 13.
- Toro charolés. 6 años. Noble. Facilidad partos. Tlf: 619 61 19 06.
- Novillas próximas al parto. Frisona con toro Pasiego. Tlf: 615 68 07 47.
- 2 terneros limosines de 1 año. Tlf: 619 016 208/649 783 668.
- 2 terneras pirenaicas con carta sin cuernos. Tlf: 699 188 353.
- 7 novillas mixtas de 1 año. Tlf: 676 800 676
- Derechos de vaca nodriza. Tlf: 610 54 42 44.
- Vacas cruzadas de 2 a 8 años con terneros y derechos. Para nuevas incorporaciones. Tlf: 607 93 44 44.
- 50 ovejas carranzanas y 20 cabras corzas rojas. Tlf: 670 334 558.
- 2 terneros limosines de 1 año. Tlf: 649 78 36 68.
- Carnero de 3 años. Tlf: 638 31 68 13.
- Burra. Tlf: 687 883 547.
- Vacas limosinas con cría y terneras, nobles. Tlf: 679 456 574.
- Vacas asturianas de los Valles, con carta. Todas las edades. Tlf: 629 98 13 85.
- Perra coher. 4 meses. Tlf: 692 14 30 78.
- Vacas asturianas de los Valles paridas o para parir y terneras menores de 1 año. Tlf: 676 92 98 71.
- Terneros/as blondas de aquitánea con carta. Tlf: 675 63 46 76.
- Coines. Tlf: 679 016 007.
- Vacas asturianas de los valles con carta. Tlf: 629 616 627/ 646 02 98 14.

Compras

- Derechos de pago único. Vaca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.
- Derechos de pago único. Normales y especiales. Tlf: 610 54 42 44.
- Vacas nodrizas con derechos o son ellos, tienen que ser nobles o estar acostumbradas a atarse. Tlf: 687 75 64 60.

MAQUINARIA

Ventas

- Rotoempacadora John Deeres 540, arado de verdedera 2 rejas Ebro, rotabator 1.90m ancho Keverland, encintadora arrastrada, tractor Same Explorer Especial 90cv, Tlf: 665 83 38 14/ 652 94 79 65.
- Circuito Westfalia, 4 puntos, bomba 1.200 t labadora automática, tubería de 50 y segadora hileradora Rapad Euro Tres. Tlf: 676 07 71 01.
- Autocargador de 16 m3. Buen estado. Tlf: 608 93 15 28.
- Segadora rotativa, rastrillo hilerador desmonta-

ble y remolque esparcidor de estiércol. 5000 Kg. Tlf: 625 43 38 02.

- Elevador de pacas hidráulico acoplado. Seminuevo. Tlf: 696 89 94 71.
 - Remolque esparcidor seminuevo. Tlf: 654 47 17 41.
 - 2 depresores 4.000l y 6.000l para cisterna. Tlf: 699 18 83 53.
 - Segadora BCS. Tlf: 671 122 839.
 - Enfardadora Galignani 2690, silo de pienso nuevo de 5.600 kg. y cisterna de abono de 2.500l.(Soba). Tlf: 697 72 85 47.
 - Cisterna JB 2500l. Buen estado. Tlf: 685 96 88 38.
 - Segadora Rapid. Tlf: 618 36 35 73.
 - Carro de caballo y aperos, máquina segadora de 6 años BC, picador de maíz. Buen estado. Tlf: 692 36 70 17.
 - Rapid Nacional. Buen estado. Precio a convenir. Tlf: 680 69 62 49.
 - Segadora 6 discos Kuhn y volteadora 4 rotores. Tlf: 625 43 38 02.
 - Remolque esparcidor de abono. Tlf: 671 122 839.
 - Tractor Same 85cv y remolque de volquete de 3x1,8 m. Tlf: 646 24 14 09.
 - Volteadora. Tlf: 619 45 36 55.
 - Sala de ordeño Alfa Laval 2x4. Pulsadores eléctricos, medidores volumétricos. Completa o por partes. Tlf: 636 02 26 10.
 - Maquinaria de toda clase. Tlf: 942 676 094/ 635 951 459.
 - Segadora hileradora Rapid_Euro y cisterna 3000l. Tlf: 652 028 056.
 - Autocargador de 16m3. Tlf: 608 93 15 28.
 - Segadora Bertolini y tanque de 450l. Tlf: 687 883 547.
- Compras**
- Comedero circular para vacas con cuernos y comedero para terneros. Tlf: 649 25 04 61.
 - Segadora rotativa de discos para tractor. Tlf: 654 095 325.
 - Camión ganadero para carné de 2ª. 3.500 kg. Tlf: 650 03 99 30.

OTROS

Ventas

- 2 colmenares y terreno. 4 has. Tlf: 942 730 622.
- 2 compresores de 4.000 y 6.000. Tlf: 699 188 353.
- 2000 tejas casi nuevas y carro con aparejos. Tlf: 942 59 33 58/ 655 284 047.
- Carro con aparejos. Tlf: 638 31 68 13.
- Abono. Tlf: 657 85 18 75.
- Rollos de silo. Villasevil de Toranzo. Precio a convenir. Tlf: 678 54 15 70.
- Carro y aparejos y 2.000 yejas usadas. Tlf: 656 28 40 47.
- Rollos de silo grandes. Tlf: 617 80 37 36.
- Rollos de silo. Valle de Toranzo. Tlf: 942 59 63 38.

FINCAS/CUOTA

Ventas

- Se vende cuota de leche con código de explotación. 185 mil litros. Tlf: 618 36 35 73.
- Se vende cabaña. 40 carros con cagigas y pinos, Acceso carretera. Saro. Tlf: 669 12 49 80.
- Busco nave con terreno. Zona Vargas. Tlf: 661 45 21 09.
- Se vende finca en Ampuero 26 has, cerrada en 5 lotes, con 2 casas y 2 cabañas con agua.

Estabulación. Obra moderna. Tlf: 942 676 094/ 635 951 459.

- Se vende cabaña y 40 carros de terreno con arbolado y carretera. Tlf: 669 124 980.
 - Se alquila estabulación ganadera con terreno. Tlf: 651 85 21 00.
 - Se alquilan hectáreas para la PAC. Tlf: 627 5079 33.
 - Se alquilan hectáreas para la pac en León. 627507933.
 - Se cede cuota láctea, 19.600 kg. Tlf: 687 05 55 14.
 - Se vende casa en Sobarzo con estabulación libre y 37 carros de tierra. Tlf: 693 65 27 75.
 - Se vende o alquila finca en Ampuero de unas 26 ha cerrada, en 5 lotes, 2 casas y 2 cabañas, con agua, estabulación y maquinaria de todas las clases. Tlf: 942 67 60 94/ 635 95 14 59.
 - Se vende casa. Valle de Liébana 1 km. Potes. 3 plantas. Pajar y cuadra al lado. Tlf: 658 77 50 72.
 - Se vende explotación ganadera. Zona Picos de Europa. Muy bien situada. 8 km. Potes. Con vivienda, 2 establos, casa con huertas, 60 fincas rústicas y 1 invernadero. Tlf: 616 10 97 44.
 - Se traspasa cuadra para 43 vacas y varias fincas (1.800 carros tierra totales). Tlf: 669 37 99 09.
 - Se alquila finca. 20-25 ha, en Ampuero en 2 lotes, con 2 cabañas y agua. Tlf: 942 63 41 34/ 942 67 60 94.
 - Vendo cabaña en Llerana de Saro. Tlf: 638 31 68 13.
 - Se alquila cuota. 19.600 kg. Tlf: 687 05 55 14.
 - Se compra o alquila con opción a compra finca de 7 hectáreas o superior. Tlf: 639 29 37 00.
 - Se compra finca semi-llana de 1000-2000 carros. Tlf: 639 72 50 41.
 - Cabaña y 40 carros de tierra con arbolado. Tlf: 669 12 49 80.
 - Casa urbana en Riaño (Solórzano), diáfana, tejado nuevo, luz, agua, 200m. terreno urbano. Tlf: 942 74 02 68.
 - Se compra cesión temporal de cuota láctea. Tlf: 627 50 79 33.
 - Se necesita finca de más de 100 carros con cuadra. En Renedo de Piélagos o alrededores. Tlf: 616 11 52 45.
 - Se vende casa con terreno urbano. Riaño (Solórzano). Tlf: 942 74 02 68.
 - Se vende finca. 400 carros. Con cuadra, casa, agua y luz. Parbayón. Tlf: 674 20 87 22.
 - Se vende nave ganadera 2000m2, con amarres para 140 vacas, con comida para invierno y finca de 40.000 m2. Campoo de Yuso. Tlf: 689 03 34 32.
- BOLSA DE TRABAJO**
- Se ofrece obrero. Leche o carne. Mantenimiento de jardines. Limpieza de fincas. Con experiencia. Tlf: 650 631 453.
 - Busco trabajo en ganadería. Leche o carne. Con experiencia. Tlf: 627 17 24 70.
 - Obrero para trabajo en ganadería de leche. Con experiencia y carné de conducir. Tlf: 645 53 11 10.
 - Se ofrece obrero o matrimonio para trabajar en ganadería, leche o carne. Con experiencia. Tlf: 608 55 85 41.
 - José Luis Peña Rivas. Obrero para ganadería de leche. Zona Gama. Tlf: 651 53 15 81.
 - Se hacen trabajos forestales, limpieza de fincas, ... Tlf: 629 52 06 75.

PARA PONER Y RETIRAR SU ANUNCIO, LLAME AL 942 80 25 32

Edita: UGAM-COAG; Imprime: J. Martínez. Diseño y redacción: Eva Sañudo
Colaboran servicios técnicos de UGAM-COAG

Campo Vivo

OFICINAS Y HORARIOS DE UGAM-COAG

Oficina Central:

Ferial de Ganados de Torrelavega, S/N.
Telf.: 942 80 25 32/ 942 80 85 10
Fax: 942 88 89 03

Oficinas comarcales:

RAMALES

C/ Luis Alonso Otero, nº 2. Telf. /Fax: 942 64 65 59.
Horario: de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

POTES

C/ Cántabra, nº 2. 1º. Telf.: 942 73 80 66.
Horario: lunes, de 10 a 14 horas.

VILLACARRIEDO

Avda. de los Indianos. Telf.: 942 59 06 97.
Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

GAMA

C/ El Crucero, S/N. Telf.: 942 64 21 14.
Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

REINOSA

Local de la Cooperativa Campoo- Los Valles. Telf.: 615 81 15 10. Horario: lunes de 9:30 a 13:30.

GUÍA DE SERVICIOS

- Servicios de Asesoramiento Integral a explotaciones agrarias.
- Asesoramiento jurídico (consultas, reclamaciones vía administrativa y judicial, altas y bajas en la Seguridad Social,...)
- Asesoramiento fiscal (declaraciones de la renta, IVA, subvenciones, amortizaciones, libros contables,...)
- Tramitación de las ayudas de la PAC y otras.
- Información y asesoramiento técnico.
- Asesoramiento y realización de proyectos (naves, estabulaciones y memorias técnicas).
- Información y tramitación de ayudas de la Ley de Dependencia.

- Información y tramitación en la inclusión en ganadería y agricultura ecológica u otras marcas de calidad.
- Información del sector a través de la revista "Campo Vivo" y de reuniones periódicas o conferencias.
- Variedad de cursos de formación (informática, apicultura, producción ecológica. Elaboración de productos artesanales, Política Europea Agraria, asociacionismo agrario, alimentación en ganado de leche y carne,...)
- Descentralización de servicios (nuestras oficinas están repartidas por distintos puntos de la región para estar más cerca del ganadero).

SOLICITUD AFILIACIÓN A UGAM-COAG

Nombre/apellidos:.....
 F. nacimiento:.....DNI:.....
 Domicilio:.....
 C.P:.....Municipio:.....
 Teléfono:.....
 Tipo de explotación (vacuno, caprino, ovino):...
 Nº cabezas ganado:..... hectáreas terreno:.....



CUOTA ANUAL: 60 €

Si desea afiliarse a nuestra Organización Agraria, rellene y firme el cupón de solicitud y domiciliación bancaria y envíelo a UGAM-COAG Avda. Fernando Armáñen C.P: 39500 TORRELAVEGA

DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LAS CUOTAS

Se Director,
ruego sean pagados con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso los recivos de las cuentas de afiliación que la Organización Agraria UGAM-COAG presente a mi nombre.

BANCO/CAJA:.....
DIRECCIÓN:.....
Nº CUENTA CORRIENTE:.....

ENTIDAD	OFICINA	B.C.	Nº CUENTA

TITULAR:..... de..... de 20.....

FIRMA:.....